

Anuncios, reclamos y comunicador, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 28 de Septiembre de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SUSCRICIÓN:

	Pesetas
Año...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
Idem atrasado...	00,10

Pago anticipado.

EL LIBRO BLANCO ALEMÁN Las responsabilidades de la guerra

II
Nosotros pudimos dar á nuestra aliada nuestro consentimiento cordial con su modo de apreciar la situación y asegurarle que una acción que ella estimaba necesaria para acabar con el movimiento serbio, atentatorio á la integridad de Austria, sería aprobada por nosotros. Tuvíamos plena conciencia de que una eventual acción guerrera de Austria contra Serbia haría aparecer en el ruedo á Rusia, y que esto podría envolvernos en una guerra, conforme con nuestra obligación como aliada. Pero, reconociendo los intereses vitales de Austria, que estaban en juego, no pudimos aconsejar á nuestra aliada una condescendencia imposible de ser llevada con su dignidad, ni tampoco negarle nuestro apoyo en este momento difícil. Tanto menos pudimos hacerlo cuanto más nuestros propios intereses estaban amenazados de la manera más sensible por la continuada labor de zapaserbia.
Si los serbios, con ayuda de rusos y franceses, hubiesen podido continuar por más tiempo poniendo en peligro la integridad de Austria, esto hubiera traído como consecuencia el despedazamiento graduado de Austria y la subordinación de todo el eslavismo bajo el espectro de Rusia, por lo cual la posición de la raza germana en el Centro de Europa se hubiera hecho insostenible.
Una Austria debilita moralmente y despedazándose con el avance del panslavismo ruso, ya no sería para nosotros una aliada con la cual pudiésemos contar y en la cual pudiésemos tener confianza, como estamos obligados de poder hacerlo en vista de la actitud cada día más amenazadora de nuestros vecinos del Este y del Oeste. Por consiguiente, dejemos á Austria la mano completamente libre en su acción contra Serbia. Nosotros no hemos participado en los preparativos para esa acción.

Austria escogió el camino de explicar en forma de una nota prolija y detallada al Gobierno serbio la relación íntima que había, según la investigación que del asesinato de Sarajevo se hiciera, entre este asesinato y el movimiento panservista, no sólo permitido, sino fomentado por el Gobierno serbio, y en esa nota se exigía de aquél Gobierno una completa suspen-

sión de estos manejos, así como el castigo de los culpables. Al mismo tiempo, Austria pidió, como garantía para la ejecución del procedimiento, la intervención de funcionarios por ella designados para mejor investigar en territorio serbio los orígenes del crimen y la disolución definitiva de las Asociaciones panservistas que trabajaban secretamente contra Austria.

ELLA Y YO

*La nostra sorte unita
In tierra in ciel será.*

Quedamente, quedamente,
Como si tuvieras miedo,
La noche envuelve en su manto
Las colinas y los cerros.
En los que aún quedan fulgores
Y resplandores grisientos
Que luchan con las tinieblas
Que van bajando del cielo.
La tarde es triste y es bella,
Una tarde de misterio
Como todas las del otoño,
En las que la voz del viento
Parece la voz de un hada
Que va recitando un cuento.

Sobre nosotros las aves
Cruzan con rápido vuelo;
En los prados suenan graves
Las voces de los cencerros
Mezcladas con los cantares
De pastores y cabreros.
Y tras las colinas brotan
Las luces de los luceros
Mientras que nosotros vamos
Por el oscuro sendero.
Muy despacio, muy despacio
Recitándonos los versos
De una romanza de amor
Que hay escrita en nuestros pechos.

La voz de mi amada canta
De la noche en el misterio
La sonata de su amor;
Su amor que no mato el tiempo
Ni el dolor ni la distancia;
Su amor que se abrió en su pecho
Como las flores castisimas
En los rosales de un huerto.

De mi boca va brotando
La balada de mis sueños;
De mis sueños de venturas;
De mis sueños que nacieron
Blancos en mi alma, mas blancos
Que las flores del almendro,
Y caminando á lo largo
Del pedregoso sendero,
Ella jura eterno amor
Y yo juro amor eterno.

Las luces de Soria tiemblan
Confusas allá á lo lejos;
A nuestra espalda se escucha
Rodar el agua del Duero
Y frente á nosotros se alzan
Las tapias del Cementerio
Como una interrogación
Que nos hicieran los muertos,

Mirando hacia la morada
Del olvido y del silencio
Pregunto confuso: «¿Amada
Será nuestro amor eterno?»
—«Si: nuestro amor vivirá
A lo largo de los tiempos
O aquí—y mira á la tierra—
O allá—y señala al cielo.

DE ADMINISTRACIÓN

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemanario.

CURIOSIDADES ESTADÍSTICAS AQUÍ HACEN FALTA HOMBRES

I
Esta frase se escapará seguramente de los labios de nuestras lectoras, cuando hayan dijido las cifras que á continuación vamos á servirles.
Es un hecho evidente que en demografía todos los movimientos sociales por muy lentos que sean, tienen verdadero interés porque no son producto del azar y las causas que los motivan pueden llegar á ser determinadas. En el último decenio, dos fenómenos sociales llaman poderosamente la atención á los estadistas: uno, el excesivo número de mujeres que se observa comparado con el número de varones, especialmente en los periodos y edades de mayor vitalidad; otro la disminución alarmante y periódica en la nupcialidad. Al examinar estos dos hechos estadísticos voy á limitar mi labor á los datos de nuestra nación, de nuestra provincia y de nuestra Capital por creerlo de mayor interés, dejando al criterio de los lectores y especialmente á las lectoras la deducción de consecuencias y el sabor de los comentarios. Si hay alguien que juzgue no hallar interés práctico en las cifras, no me negará que al menos tienen el atractivo de la curiosidad.
Si consultamos el «Anuario Estadístico de España» veremos que nuestra nación en el año 1877 tenía 365.683 mujeres mas que hombres; en 1887 340.584; en 1900, 442.444 y en 1910 567.551, número como se vé de relativa importancia aunque es muy pequeño si se le compara con la mayor parte de las naciones Europeas.
Si descendemos en nuestro análisis á la provincia de Soria el último censo oficial nos dice que tiene 156.354 habitantes de Hecho distribuidos en la siguiente forma 75819 varones y 80535 hembras es decir 4716 mujeres más que varones. Este exceso es todavía muy pequeño si se compara la provincia de Soria con las demás provincias españolas porque existen 22 provincias en las cuales este exceso es todavía mayor, comparado con el número total de habitantes. Veamos lo que sucede en la Capital. Esta tiene actualmente 7535 habitantes de Hecho 3392 y 4143 hembras: estudiadas estas cifras por el concepto de estado civil resultan

2420 solteras	1916 solteros
1259 casadas	1300 casados
464 viudas	176 viudos

Existen por lo tanto 751 mujeres mas que hombres, es decir, el exceso sobre estos es de 4,98 por ciento 504 solteras más que solteros y 288 viudas más que viudos: el aparecer 41 varones casados más que mujeres casadas se explica porque en la población de Hecho que es la que aquí estudiamos se incluyen los transeúntes. Este exceso del sexo femenino no es patrimonio exclusivo de la capital de Soria, hay 27 capitales en España, donde este exceso ofrece pro-

porciones todavía más alarmantes. Así, Madrid tiene 49151 mujeres más que hombres; Barcelona 30941 Sevilla 7.621 etc. Sólo hay seis capitales españolas en las cuales el número de varones aparece mayor que el de hembras, estas capitales son Badajoz, Burgos, Cáceres, Córdoba, Huelva y Teruel debido sin duda al llevado contingente militar que guarnecen estas plazas.
Descompuesto en edades el número de solteros y solteras que aparecen en la capital de Soria resulta que desde la edad de 14 años á 30 inclusive hay 1047 solteras y 705 solteros; ahora bien considerando que hasta cumplidos los 20 años la población masculina no puede considerarse matrimoniable, hay que deducir del número 705 los menores de 20 años y el total de solteros desde esta edad á 30, queda reducido á la cifra de 352 ó lo que es lo mismo por cada varón de edad nubil hay tres mujeres solteras y por cada viudo 2'64 mujeres

viudas; otro dato curioso es el número de solteras y solteros mayores de 30 años, 353 son las primeras y 117 los segundos.
Por carecer de espacio y tiempo nos limitamos hoy á exponer estos ligeros datos dejando para el número próximo el analizar el desarrollo de la nupcialidad en España y en la provincia y capital de Soria. Lamentamos como el que más que la Estadística con la fría elocuencia de los números venga á destruir los sueños dorados de gran parte de nuestras bellísimas lectoras pero es preferible mostrarles el drama de la vida con sus tristes realidades que no hacerlas vivir rodeadas de un sentimentalismo estéril hasta que la experiencia de los años viene á despertarlas de su dulce letargo precisamente cuando ya se hallan rodeadas de una soledad angustiosa y de un abandono irreparable.
ANSELMO SANZ.
Del Cuerpo de Estadística.

LA GRAN OLA SANGRIENZA DE LA GUERRA EUROPEA

Desde Berlín.

De nuestro servicio particular.
La opinión alemana y el pacto de Londres.—Comentarios ocasionados por la rendición de la fortaleza de Manbenge.—Progresos de la guerra.
 Toda la prensa alemana ha dedicado sus artículos de fondo para apreciar el discutible alcance del pacto firmado en Londres por los representantes de Francia, Rusia é Inglaterra, respecto á la necesidad de un previo acuerdo en caso de negociaciones de paz. A juicio de los comentaristas, el valor más positivo de esta manifestación de solidaridad, es puramente psicológico, poniendo en evidencias que los aliados sienten anhelos de paz, y tratan de obtenerla en las mejores condiciones posibles.
En esto puede verse un indicio de la profunda impresión producida á los tres Gobiernos por los recientes acontecimientos desarrollados en el teatro de la guerra. Pero la ejecución ó la observancia de este convenio es bastante limitado, lo mismo en Inglaterra que en Francia. Los gobiernos actuales pueden ser desautorizados por los gobernantes futuros. En Inglaterra como en Francia, fácilmente de uno á otro día ocurren cambios de ministerios, y es muy problemático que un gabinete inglés presidido por John Morley aceptará los compromisos de Grey ó de Asquith, como también es dudoso que un sucesor de Poincaré se conformará con las decisiones adoptadas por estas.
Para los alemanes, el compromiso londinense no ofrece ningún interés; por lo menos así lo declaran los órganos más autorizados de la opinión pública que se inspiran en el criterio imperialista.
Los elementos oficiales de Berlín, concretan su acción, sus fuerzas y sus pensamientos en la lucha para lograr batir al enemigo. Hablar ahora de paz, es entretenerse en

la consideración de circunstancias variables dentro de un plazo muy remoto. Lo que ha de ocurrir en el futuro no pueden producirlo sir Grey, Zazonoff, ni Poincaré, por que todo depende de las eventualidades de la guerra, que no han de ser determinadas ni influidas por lo que se escribe en un pedazo de papel. Nunca habrá de concertarse una paz parcial, porque todo el interés de Alemania consiste en proseguir indefinidamente la guerra hasta humillar á Inglaterra, para lo cual esta lucha implica enormes peligros próximos y remotos.
Si con la publicación del pacto de Londres se ha querido impresionar á los alemanes, la intención resulta frustrada, porque ellos dicen que están preparados para luchar por largo tiempo.
Pero la verdad es que, aunque los alemanes se hallen colmados de subsistencias, y pueda resistirse el bloque impuesto por la flota británica, las clases proletarias no podrán aquirirlas por falta de recursos, porque las fábricas se cierran y hay millones de obreros sin trabajo. Vendrá el hambre y después la revolución, y entre tanto el confortamiento moral ofrecido á Francia con la promesa de solidaridad, se traduce en un positivo efecto al ver como el ejército invasor desiste de continuar amenazando á París y se repliega hacia la frontera.
También aquí, en Alemania, se trata de impresionar á las gentes exagerando la importancia de la rendición de la plaza de Manbenge, última fortaleza del Norte de Francia que no se hallaba en poder de los alemanes. Ahora parece que ha de quedar franca la línea férrea de Bruselas á París y la de París-Aquisgran que pasa por Lieja. Es preciso mantener el contacto de Alemania con las tropas que operan en Francia. ¿Pero qué diremos del estupendo anuncio de la captura de 40.000 prisioneros? La garantía de paz, es entretenerse en

(1) Los datos consignados en el artículo «Curiosidades Estadísticas» son oficiales y publicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

de 1.000. Supongamos que el resto sea procedente de un cuerpo de ejército francés, completamente destruido y no falta quien imagine que los ingleses han perdido la partida. En Mambenge se hallaba el depósito de la infantería y artillería inglesa, que son diferentes de las municiones francesas.

Berlín, Septiembre 1914. ARKEL.

DESDE VIENA

(De nuestro redactor-corresponsal.)

Chitón!—Albania bajo la soberanía turca.—Austria y el príncipe de Wied.—Causas del destronamiento.

Por razones que al lector se le alcanzarán, es imposible hablar de la guerra y de cuanto con ella tenga relación. Imposible reflejar estados de espíritu, estampar impresiones, describir cuadros que inquietan, transcribir palabras y opiniones que escuchamos aquí y allá, pero siempre de carácter íntimo, confidencial. De la guerra no sabemos nada o sabemos muy poco aquí en Viena. Las noticias que al pueblo llegan, tienen el marchamo oficial, y si ayer esto tenía por una garantía de veracidad, hoy... El pueblo auda, desconfía, está lleno de temores. Son tantos los que llegan de la Galitzia!

Hablemos de un asunto que no deja de ser interesante. Ya empieza a ponerse al descubierto la trama pedida por el Comité de los Jóvenes turcos para reconquistar el domicilio de Albania. Los insurrectos fingieron al principio que obraban por su cuenta, con absoluta independencia del gobierno de Constantinopla, pero después de alcanzar el triunfo se dedican a preparar la ceremonia de proclamación de Burhan Eddin Effendi, hijo del ex-sultán Abdul-Hamid, como príncipe de Albania, bajo la soberanía de la Sublime Puerta.

Hasta ahora no se ha fijado la fecha de este acontecimiento, aunque se cuenta por segura su realización.

El nuevo gobierno provisional está constituido por Islam Hussein Effendi y Haggi Suleiman, en representación de los musulmanes; Miguel Truya, en la de los ortodoxos; Jorge Blasci, en la de los católicos, y, Miguel Guirascowich como síndico. El comandante militar de la plaza de Durazzo es el jefe de artillería. Irfanbey, procedente del ejército turco; era amigo de Essad-pachá y estuvo al servicio del gobierno del príncipe Guillermo.

Cuando en Durazzo se iniciaron las intrigas el jefe holandés Selens usó a Irfanbey como conspirador, a calidad de agente del gobierno turco. Entonces perdió Essad pachá sus prestigios y los elementos austriacos aprovecharon la oportunidad para concertarse con los turcos y hacer traición a Guillermo de Wied.

La fuga de este príncipe no es un triunfo de los insurrectos, ni de nadie que tuviera interés en alojarlos. El triunfo pertenece a los austríacos.

Austria había colocado a Guillermo en Alemania solo por su condición de alemán, esperando que serviría los intereses del imperio. Desde principio de su reinado, Durazzo toda la Albania fueron objeto de las codicias tudescas: una verdadera legión de alemanes y de austriacos asaltó los cargos oficiales y los establecimientos de la industria y del comercio. Austria ha usado encarnizadamente y por to-

dos los medios contra toda influencia interna o externa que pudiese orientar al príncipe en otro sentido. Pero de pronto surgió la guerra europea y entonces Guillermo fué sacrificado.

Inmediatamente se pensó en la conveniencia de enviar a Albania un cuerpo de ejército que pudiera sorprender a los serbios por la espalda, sin contar con Italia, cuyo acuerdo, difícil desde luego, requeriría un tiempo más que necesario para la rápida ejecución.

Se empezó incitando a los cosacos para que se sublevaran estando su país confinante con Serbia y fueron enviadas a Albania copiosas remesas de armas, municiones y dinero, mucho dinero distribuido por agentes políticos y por la tribu católica septentrional: en una palabra, puede decirse que se intentaron todos los medios para conseguir, por lo menos, que un gran número de albaneses se resolvieran a marchar contra los serbios. Pero se encontró un obstáculo; el príncipe, que no quería distraer a sus adictos por temor a los musulmanes, aunque mirase con buenos ojos la agresión preparada para anular la influencia del vencido Estado balkánico. Austria, que al principio había combatido a los insurrectos musulmanes acabó por sacrificar a Guillermo, y ahora el país está lleno de turcos que mandan y conducirán a los albaneses a luchar contra los Serbios, contra los montenegrinos y contra cuanto le placiera al sultán otomano.

ZERKOE.

Viena, Septiembre 1914.

CORREO MADRILEÑO

De jueves a lunes.

De nuestro corresponsal.

Madrid 27-9-1914.

Como de costumbre, visitaron los reportes al jefe del Gobierno y éste les manifestó que el martes se celebraría Consejo en el que Sánchez Guerra daría cuenta de sus gestiones sobre el conflicto de Gijón.

Los ministros se ocuparán principalmente de asuntos de Hacienda y de Comercio.

Refiriéndose al servicio sanitario para atender en España a la curación de los heridos de la guerra, indicó el Sr. Dato que cerca de los pueblos neutrales se ha iniciado esta gestión pero falta que tal iniciativa la acojan bien los países beligerantes.

En la casa del pueblo de Barcelona se reunieron anoche las juntas de distrito del partido radical y acordaron aprobar por completo la actitud del Sr. Llerroux en el actual conflicto europeo.

Hubo algunos discursos de elogio al jefe de los radicales.

De la guerra europea no hay noticias nuevas que comunicar. La batalla entre Somme y el Oise, continúa siendo indecisa.

El cónsul de España en Budapest participa que en Hungría se han registrado algunos casos de cólera y uno en la capital donde reside.

Los rusos siguen en la línea del río San y no ha podido comprobarse que sus avanzadas estén a las puertas de Cracovia.

Noticias de Biarritz dicen que el rey D. Alfonso ha enviado un donativo de 1.000 francos para que se distribuya entre los heridos de distinta nacionalidad que se encuentran en aquella ciudad.

VENTA

de varios muebles, mesas de nogal y una lámpara.
Informará en esta administración.

CRÓNICA COMERCIAL

Para «El Porvenir Castellano»

LOS TRIGOS

Por consecuencia de la presentación en los mercados de grandes partidas de la nueva cochesa, sigue acentuándose la baja del trigo en Castilla, si bien al final de la semana se han repuesto los precios en algunos mercados.

La oferta es mayor que la demanda y la baja es natural.

Como es lógico también, el mercado catalán sigue la tendencia de los castellanos.

He aquí los precios que han regido en las contrataciones de estos últimos días, para los cien kilos:

Valladolid, de 28,93 a 28,50.
Salamanca, 28,93 a 29,22.
Zamora, 28,90 a 29,00.
Palencia, 28,90 a 28,75.
Arévalo, 27,78 a 28,03.
Medina, 27,78 a 28,03.
Rioseco, 28,03 a 28,50.
Peñaflor, 27,78.
Nava del Rey, 27,78.
Barcelona, castellano, 33,60; navarro, 33,60; manchego, 33,60 a 32,70; aragonés, 33,60 a 34,50; blanquillo, 32,70 a 31 y 80.

En las harinas persiste la firmeza en los cursos, por lo que se refiere al mercado de Valladolid, en el cual ha aumentado algo la demanda.

Respecto al mercado catalán, diremos que apenas si los cursos ofrecen variación.

Los precios que han regido para los cien kilos son los siguientes:

Extra, blanca, número 1, 42, 50; superfina, blanca, núm. 2; 40; núm. 3, 38; núm. 4, 26, 66 a 25,06; extrafina, núm. 1, 48; 2, 45; 3, 38 y 4, 25.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

Audiencia provincial

Juicio por jurados. Homicidio en Vinuesa.—Los hechos.

De doce a una de la noche del día 13 de Junio de 1913, fué herido por disparo de arma de fuego, hecho desde el balcón de la casa de Domingo Carretero, vecino de Vinuesa, Francisco Blasco Muriel, también vecino de dicha villa. Por consecuencia de la herida que recibió en el costado, Blasco falleció a los pocos días.

La vista de esta causa estaba señalada para el día 25, pero por una indisposición del letrado Sr. Azagra no pudo comenzar hasta el 26 a las nueve de la mañana.

Estaban procesados Domingo Carretero, Isaac Mata Peña e Isabel Berzosa, estos últimos, criados del primero, y los han defendido, respectivamente, los abogados señores Hilario Ayuso, Azagra y Sánchez Maló. La acusación pública ha estado a cargo del Sr. Fiscal y la privada fué encomendada al letrado Sr. San Martín.

Declaraciones de los procesados.

Los tres negaron su participación personal en el suceso de autos é Isaac manifestó que él se había hecho responsable de la muerte de Francisco Blasco por presión de su amo Domingo Carretero.

Informes médicos.

Lo practicaron los Sres. Guisande, Iniguez, Javierre, Febrel y Hernando de la Cruz. Los dos últimos señores, según consta en autos, prescindieron de practicar la des-

articulación escápulo-humeral, después de la primera cura por el estado de sepor y comatoso en que se encontraba el herido.

Los Sres. Guisande y Hernando manifestaron en el acto del juicio que el disparo había sido hecho a distancia de un metro, en contra de lo opinado antes por el Sr. Febrel.

El Sr. Javierre declaró que Domingo Carretero era catarroso crónico.

Prueba testifical.

Sería de una prolijidad demasiado pesada el trasladar aquí, siquiera la esencia de lo dicho por los testigos de las defensas y de las acusaciones. Por eso nos limitaremos a consignar lo más saliente de algunas declaraciones. El reporter presenció las verificadas en la sesión del sábado por la tarde y de ellas consignó lo que considera de mayor interés.

D. Vicente Fernández Crespo, ex-alcalde y actual juez municipal de Vinuesa manifestó, entre otros extremos, el siguiente: que en unión del cabo de la Guardia civil del puesto de Vinuesa oyó a Isaac Mata que él no era el autor de la muerte de Francisco Blasco, y que si de ella se había declarado autor fué por amenazas de su amo Domingo Carretero. Esta confesión de Isaac, dice el Sr. Fernández Crespo, que en unión del cabo de la Guardia civil la pusieron verbalmente en conocimiento del señor Juez municipal.

Seguidamente declaró el cabo de la Guardia civil aludido, Sr. Serrano y dijo por su parte, que él no hizo al Sr. Juez en unión de don Vicente Fernández la denuncia verbal a que esta se refiere. De conformidad con el cabo en este particular declaró el juez municipal en la fecha que ocurrió el hecho de autos D. Joaquín García Martínez.

Hubo un careo entre el cabo y el Sr. Fernández y luego entre éstos señores y el ex-juez municipal señor García, y cada uno de ellos mantuvo sus anteriores afirmaciones sin llegar a un acuerdo. El señor Fernández Crespo considera inocente a Isaac Mata y el Sr. García se remite a las declaraciones en que el procesado confiesa su responsabilidad.

La esposa del Domingo Carretero refiere que éste ha estado procesado por los delitos de hurto é infanticidio; que vive separada de su marido desde hace 14 años por los malos tratos que la daba, y que del hecho de autos nada puede decir. El procesado Domingo, terminada la declaración de su esposa, intenta hablar y se lo impide la presidencia.

Prueba documental.

De acuerdo con las indicaciones de las partes fueron leídas las diligencias del sumario que se consideraron precisas para mayor ilustración de los señores jurados.

Absolución de Isaac Mata.

Después de la prueba documental fué suspendida la sesión para que las partes modificaran o elevaran a definitivas sus conclusiones provisionales. Las acusaciones modificaron las referentes a Isaac Mata en sentido de considerarle inculparable y, por consecuencia fué absuelto y puesto en libertad.

Informes de las acusaciones.

No pudimos oír el discurso del Sr. Fiscal pronunciado en la sesión de ayer mañana, y nos han referido que estuvo contundente y severo en la acumulación de cargos contra Domingo Carretero.

El Sr. San Martín.

Empezó su discurso al inaugurarse la sesión de ayer tarde. Lo inició di-

ciendo que su situación era comprometida toda vez que su costumbre era la de actuar como defensor más que como acusador. Añadió que no trataría de hacer un discurso sino de razonar su informe. Examina diferentes fases de la oratoria forense y dice que él opta por la de persuadir. Está conforme con el ministerio fiscal en la coartada preparada por el procesado Carretero de ir a Santa Inés y volver a Vinuesa. Refiere las pruebas de la opinión pública y la del sumario que desglosa minuciosamente.

Entiende que el juez municipal que actuó en la causa, fué parcial y no se explica la diligencia para la segunda declaración del muerto el día 13 de Junio a las siete de la tarde, en cuya declaración hace notar el cambio de secretario.

Juzga como encubridor a uno de los serenos que han depuesto en el sumario y dice que pidió su procesamiento.

Creó que Domingo Carretero estuvo en la noche de autos en el caserío de Santa Inés y que esa fué la coartada.

Anteponiendo la honorabilidad del jurado en esta causa, alude a los efectos del dinero que han de estrellarse en la muralla de la honradez de los jueces de hecho.

Examina los antecedentes de Domingo Carretero juzgándole un mal esposo.

Hace un elogio del ex-alcalde y juez actual de Vinuesa Sr. Fernández Crespo. En cambio ataca de parcial a D. Joaquín García, diciendo que va en estos días con la familia del procesado.

Trata de justificar la acción del muerto de ir a cortejar a la criada de Domingo recordando la figura de la esposa de aquel, desagradable y fea en lo físico.

Termina pidiendo un veredicto condenatorio para Domingo Carretero por estar convencido de su culpabilidad.

Las defensas.

Informe del Sr. H. Ayuso.

Empezó su defensa de Domingo Carretero dedicando un fervoroso recuerdo de admiración y de cariño al ilustre letrado D. Mariano Granados, a quien sustituye en esta causa. Saludó, también con frases de cariño al Sr. Fiscal y a su compañero de defensa Sr. Sánchez Maló.

Luego se colocó en el supuesto de las acusaciones y combatió con fortuna y argumentación muy hábil los cargos que aquellas hacen a su defendido Carretero.

De no haber la nota trágica de la muerte de Francisco Blasco—añadió—esta causa podía dar origen a un cuento de Bocaccio ó de nuestro Arcipreste de Hita.

Examina luego los antecedentes de su defendido y hace constar que éste tiene a su favor, y en el sumario figura, una certificación del registro central de penados y rebeldes en el que no hay nota desfavorable para Domingo Carretero.

Analiza los procesos seguidos contra su cliente, uno por infanticidio, del que fué absuelto, y otro por hurto de pinos, y dice que esta clase de delitos, cuando lo eran, que ahora constituyen faltas, son comunes en el 90 por 100 de los pinarriegos. En este aspecto de la defensa de los antecedentes penales de Carretero, acaba por afirmar que aquel que se había presentado al Jurado como un monstruo, no es mas que un hombre corriente en quien hubo, cuando más, el defecto de ser mujeriego.

Además, añade, todos esos antecedentes no se han debido traer aquí ni hay por qué tenerlos en cuenta en la causa que nos ocupa. Domingo será, en todo caso, por esos sus antecede-

Por telégrafo.

De nuestro redactor-corresponsal en Madrid
Conferencias de las 5 de esta tarde

Varias noticias.

El Sr. Dato nos leyó un telegrama oficial de París acerca de la marcha de las operaciones en el Aisne, y en el despacho no se consigna ninguna novedad de mayor interés.

El Banco de Londres ha aumentado sus reservas en seis millones de libras esterlinas.

La Prensa inglesa comenta favorablemente el que el rey de España mande medicamentos a las naciones eligierantes.

Hoy despacharon con D. Alforso los Sres. Dato y Marqués de Lema.

Esta tarde habrá Consejo de Ministros.

El ministro de Hacienda señor Bugallal se ha restablecido de su enfermedad.

El general Azcárraga y el Sr. Besada cumplimentarán mañana al rey.

Los trigueros en Zaragoza

El jefe del Gobierno al referirse a la asamblea de los cosecheros de trigo que se está verificando en Zaragoza, dijo que conocía las bases acordadas.

Mañana se tratará en Consejo de este asunto. Ha añadido que en España ha entrado recientemente bastante trigo y carbón.

Los yanquis en Méjico

Noticias de origen oficioso dicen que se sabe que los Estados Unidos refuerzan su escuadra en aguas de Méjico.

Ovación a D. Jaime

San Sebastián, 28.—Un español llegado a esta capital desde Lyon, dice que el pretendiente D. Jaime estuvo en la estación de la referida ciudad francesa a despedirse de los repatriados españoles y que, éstos, al conocerle, le ovacionaron.

En seguida tomó un automóvil y desapareció.

Huelga de ebanistas

Valencia.—La huelga de ebanistas de esta capital, sigue aumentando.

Se han reunido obreros de otros oficios para tratar de este asunto.

La mortandad de la guerra

Un francés prestigioso llegado a Hendaya dice que las bajas del ejército de su nación en la guerra actual ascienden a 150.000 muertos 350 mil heridos y 300 mil prisioneros. Refiere que los médicos alemanes dicen que el ejército alemán está en igual situación que el francés.

Por los heridos alemanes

Telegramas procedentes de Alemania participan que una sociedad de Liebing ha ofrecido un millón de marcos para socorrer a los heridos alemanes.

¿Turquía en escena?

Noticias de Constantinopla, dicen que la estación radiotelegráfica de la embajada inglesa en aquella capital ha sido desmontada por el gobierno turco. El embajador inglés se negó a la pretensión del gobierno de la Sublime Puerta, solicitando satisfacciones de la actitud de éste, y que de no recibirlas pedirá sus pasaportes.

En Kiao Chao

Londres.—Se reciben aquí despachos de que los alemanes que defienden Kiao Chao han sido rechazados en un contra-ataque por los japoneses.

Barcos en Lisboa

Participan de la capital portuguesa que se encuentran en su puerto 36 barcos alemanes y austriacos.

Barco apresado

Un despacho de Burdeos dice que el cañonero francés «Surprise» se apoderó en las costas del Camerun del vapor austriaco «Baron Gaust».

De Albania

Roma.—Dicen de Durazzo que el senado se ha encargado del gobierno de aquel país hasta que llegue el príncipe Mustufa Bey.

Muro de Zaro.

MIRANDA - SASZRE VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.
Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, 23, Valladolid.

Representante en Soria
EDUARDO G. C. BALLEÑILLA
Canalejas, 9.

Imp. de EL PORVENIR CASTELLANO de M. Reglero y Hnos.

NOTICIAS

En los exámenes verificados recientemente en el Instituto General y Técnico de esta ciudad ha aprobado con brillantes notas los dos primeros años del grado la simpática joven señorita Cecilia Herrero.

Reciban nuestra felicitación los padres de tan estudiosa señorita.

Nos comunican que el dueño de los toros que se lidiarán el próximo domingo vendrá a Soria uno de estos días al objeto de presenciar la corrida.

La señora de D. Julio Rioja, hijo del director del «Noticiero de Soria» D. Pascual, ha dado a luz felizmente una niña.

Enviamos nuestra enhorabuena a los felices padres de la recién nacida.

Se encuentra bastante mejor de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, nuestro querido amigo D. Eloy Llorente, del comercio de esta ciudad.

El acreditado médico D. Basilio Giménez nos participa que ha trasladado su domicilio a la plaza de Aguirre número 1 (donde estuvo el café El Desengaño), lo que gustosamente hacemos público para conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

Viajes.

Hoy han pasado por esta ciudad en tres hermosos automóviles y en dirección a Madrid, los Sres. D. Julián Aragón y señora, sus hijos D. Juan y D. Nicasio, y D. Benjamín Ocaín y familia.

También para Madrid salió anoche el diputado a Cortes por Montilla D. Manuel H. Avuso, y para Pamplona D. Fermín Jiménez.

D. JUAN PLAZA

En la mañana del sábado llegó a esta ciudad, en el tren correo, el Ilmo. Sr. D. Juan Plaza, obispo de Calahorra y titular de Hippo. Con el Sr. Plaza ha venido su mayordomo D. Gerardo Porsetti y ambos se hospedan en casa de D. José Morales Orantes.

Han visitado al ilustre prelado las autoridades, comisiones del claustro del Instituto, del cabildo colegial y otras entidades, y puede decirse que todo Soria donde el ex-magistral de su Colegia cuenta con muchas respetos y simpatías.

Nosotros tuvimos ayer el honor de saludarle y le encontramos tan sencillo, tan simpático y tan afable como siempre.

El Ilmo. D. Juan Plaza permanecerá en Soria durante dos o tres días más, y nos consta que siente mucho no poder prolongar por más tiempo su estancia aquí.

Desde estas columnas le reiteramos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Se concedió el descanso de un minuto y el reporter tuvo que salir de la Audiencia, adonde no pudo volver.

Reanudada la sesión, del resto de la vista de ayer nos han sido facilitadas las siguientes notas.

El letrado Sr. Sánchez Malo defensor de Isabel, negó la participación de su defendida en el hecho de autos, solicitando la inculpabilidad; y una vez hecho el resumen por el Sr. Presidente, fué entregado al Jurado el interrogatorio, del veredicto el que transcurrida una hora fué leído por el Presidente del Tribunal de hecho contestando afirmativamente a la pregunta primera y tercera referente a Domingo e Isabel respectivamente, solicitando en su virtud el Ministerio fiscal y representante de la acusación privada se impusiera al procesado la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, y a la Isabel la de diez años de prisión mayor.

La defensa de Carretero manifestó debía apreciarse en favor de su defendido la circunstancia de arrebató y obcecación y la agravante invocada por las Acusaciones se aplicara como atenuante concediendo en este caso imponerle la pena de ocho años.

El letrado de Isabel fundándose en que de las preguntas del veredicto no se desprendían elementos suficientes para conceptuar a su defendida, cómplice del delito solicitó la libre absolución y la Sala en su sentencia condenó a Domingo Carretero a 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal; indemnización de 3 000 pesetas a los herederos del interfecto, absolviendo libremente a Isabel Berzosa que fué puesta inmediatamente en libertad.

Las escuelas Normales.

Para la mañana de hoy estaba citada a sesión la Diputación provincial y tal sesión no ha podido celebrarse por falta de número.

Se cree que podrá verificarse esta tarde a las seis por llegar a esa hora algún señor diputado.

A las cinco de esta tarde, y para tratar de este mismo asunto se reunirán también en la Diputación los comerciantes e industriales de Soria y no sabemos si otros elementos.

Se habla de actitudes enérgicas y de temperamentos racionales. Lo que sea sonará.

Y lo que ya suena es la escabrida delación dada a este asunto de las normales que ha debido ser afrontado con decisión desde el primer momento. Las responsabilidades hay que afrontarlas de lleno y sin disimulos, sea como sea.

A nosotros se han acercado algunas personas para manifestarnos que les constaba que el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio estaban dispuestas a ayudar a la Diputación en este asunto y que solo esperaban aquellas entidades que se lo requiriera la Corporación provincial.

Ya veremos lo que ocurre esta tarde y de ello informaremos a nuestros lectores y haremos los comentarios que proceden.

Información religiosa

Se celebra Misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial, a las nueve y cuarto, terminada la Hora de Tercia y Vísperas a las tres y media de la tarde.

Mañana martes 29 la Dedicación del Arcángel San Miguel se celebra Misa de ocho a nueve todos los años en la Ermita del glorioso Patrón San Saturno.

Todas las tardes, no habiendo manifestado en otro Templo de la Ciudad, se practica a las siete, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor el ejercicio de la piadosa Asociación titulada «Visita diaria al Santísimo Sacramento» se reza la Estación mayor, después la adoración en silencio, rezándose luego el Trisagio a la Santísima y finalizando los Culfos con la divina bendición y reserva.

170 Reque de Membielá y Salgado.



Higiene Pública 171

ca, dirigiéndose a la sociedad y girando dentro de una dilatadísima órbita, impone a los gobiernos a la administración provincial y municipal, el deber ineludible de velar por las condiciones generales de salubridad, aliviando juntamente la suerte de las clases necesitadas. La higiene hecha Reina y Señora del mundo por su objetivo superior al de las demás ciencias, constituye la base de la gran ciencia social. ¿Qué títulos alega para ello? Los de fundarse sobre el conocimiento de las causas que producen las enfermedades y establecer principios sólidos para conservar el vigor de la vida humana; puesto que dá leyes relativas al aumento, disminución ó mortalidad de las poblaciones, considerándolos primeramente en

masa, y después por clases estableciendo grupos, rurales ó urbanos, industriales ó agrícolas, ricos ó pobres, civiles ó militares, determinando las influencias saludables ó peligrosas para sus habitantes.

Ya lo veis: antes que las cuestiones referentes al ornato público ó al embellecimiento de las primeras capitales, cuyas obras absorben todos los recursos de los municipios: están las cuestiones higiénicas sociales, y principalmente la construcción de buenas casas para obreros. La historia moral ensalza justamente el nombre de miss Nightingale, que con sus cuidados higiénicos salvó de una muerte segura millares de hombres enfermos.

Del estudio topográfico-médico

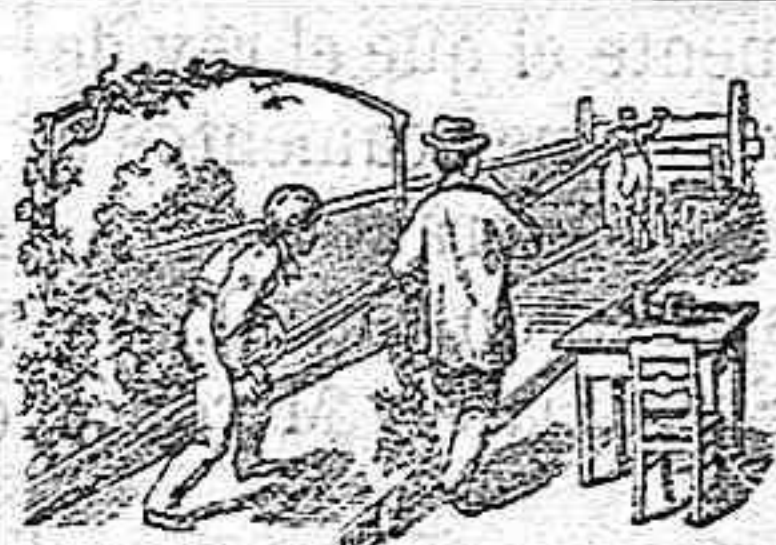
EL PORVENIR CASTELLANO

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.
5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta

El periódico de Soria de mayor circulación.

D. _____ vecino de _____
se suscribe al mencionado periódico por un año.
de _____ de 1914
(Firma del suscriptor) _____

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo
URBANO CUERDA.—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos)—Soria



SPORT. Bolos alemanes.

Amplios salones en el primer piso con vistas a la plaza de Abastos.—Hermoso jardín para verano y cuantas comodidades requiere esta clase de establecimientos. Se sirve desde la llegada del tren correo. Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros. En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES Y LEJIAS LIQUIDAS

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frio
Elaboración de chocolates.
Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, té, licor, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente a este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones
Lejía líquida a veinte céntimos litro
Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa. Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.
Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Acaña, 15
Almacén: ESTUDIOS, 2.
SORIA

Probad los chocolates "Llorente" marca El León
Se rebajan los derechos de consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

Banco Aragónés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.
Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.
Mizto—Dotal—Vida entera—Combinado (Vida y Accidentes).
Subdirección de Soria:
D. José Sanz Oliveros, Canalejas, 4

CASA BELTRAN-Ultramarinos y Coloniales

Sucesor de Pablo Borque
Especialidad de la casa: JAMONES Y EMBUTIDOS.
PEDRO BELTRAN
Estudios, 2 y Aguirre, 2.—SORIA

LOS COMERCIANZES

para conocimiento de sus deberes y defensa de sus derechos, precisando conocer el Derecho mercantil. Compren, pues, la obra Legislación mercantil por D. Moreno Perál.—PRECIO: UNA PESETA :

Recordatorios,
con la fotografía del finado, más baratos que nadie.
Esqueletos funerales
desde 5 ptas. 100.
Imp. M. Reglero y Hnos.

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

También se arreglan á precios sumamente económicos.
Canalejas, 70, 3.º Soria.

LECCIONES de primera enseñanza y preparación completa para la carrera del Magisterio y primeros años del grado de Bachiller; lecciones á domicilio. Alumnas internas y medio pensionistas, por la Srta. M. Asensio García. Honorarios módicos: Collado, 25. 2.º

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Liedo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)
En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.
SEGUROS sobre la vida.
SEGUROS de transportes marítimos.
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asuriano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

ESTOMAGO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTONICO

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.
El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20º durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE
Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.
Este Balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correo, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíne (función todas las noches), Belleo Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo la habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.
Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.
A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).

nacional resultarían, pues, dos órdenes de hechos: 1.º Conocer cuales eran las enfermedades reinantes en nuestro país, expresando su frecuencia relativa y distribución geográfica. 2.º Señalar las causas de las enfermedades más comunes en España, y la parte de influencia que debe atribuirse al suelo, al clima, á los oficios á las condiciones materiales y morales de las clases laboriosas, á las casas insalubres, etc, etc.
Como empleando los mismos medios y los mismos sistemas, se obtienen siempre también los mismos resultados, no es extraño que la situación sanitaria del pueblo español se mejore, ni que las epidemias nos visiten, ni que otras enfermedades exóticas tomen carta de naturaleza en nuestro terri-

tuamente hacia el bien físico y moral de la humanidad, el estudio de las condiciones materiales de la producción y de la riqueza, sirvieron de norma á los economistas para examinar el nombre bajo el punto de vista utilitario; el individuo considerándose productor, se ha hecho digno; la sociedad le ocupa y cuenta con él cuando está sano, pues enfermo no puede utilizarlo en ninguna de sus funciones; era necesario asegurar la vida de la individualidad y de la colectividad humana, sostener sus fuerzas físicas, morales é intelectuales, á fin de que todo hombre nacido para el trabajo, encontrase por este salubre medio la satisfacción de sus necesidades.
Así las cosas, aparece en las regiones científicas la higiene públi-